

POR LA DIGNIDAD DE LAS PENSIONES PÚBLICAS, PENSIÓN MÍNIMA IGUAL AL SMI, ¡YA!

25 de octubre 2025

Las plataformas, Coordinadoras y movimientos pensionistas del Estado español **ya llevamos más de ocho años reivindicando en las calles**, en las instituciones y en todos los foros públicos **los derechos de las personas mayores a recibir pensiones dignas y suficientes del Sistema Público**, y eso tanto para los pensionistas de hoy como para los que tendrán esa condición el día de mañana.

Pero las pensiones públicas continúan siendo codiciadas por el capital especulativo, y en el último año **no han cesado los intentos de dismantelar el sistema Público de Pensiones**. El pasado mes enero **se intentó anular la revalorización de las pensiones según el IPC** (tal como está previsto en la Ley 21/2021) al votar en contra el PP, VOX y JUNTS del “decreto ómnibus”. **Ello provocó una movilización pensionista y ciudadana que hizo rectificar** a los partidos políticos en muy pocos días.

Sin embargo, **PSOE, Sumar, ERC, PNV, CC y UPN, y también con el voto del PP, aprobaron el decreto 11/2024** que en lugar de garantizar pensiones dignas, abre la puerta a compensar las bajas pensiones compaginando trabajo y pensión, mediante **el aumento de la edad de jubilación que puede llegar hasta los 72 años**. Como veníamos denunciando, esta estrategia había sido pactada el año pasado con los dirigentes de CEOE, CEPYME, CCOO y UGT.

Queremos dejar claro que no vamos a permitir **ningún intento de volver a la situación anterior a 2018 es totalmente inaceptable y reafirmamos nuestra decidida voluntad de salir a la calle para impedirlo**. Hemos conseguido que se revaloricen las pensiones y se paren recortes, pero **muchas reivindicaciones urgentes e imprescindibles siguen vigentes**, y nuevos ataques como este último intento de retrasar aún más la edad de jubilación efectiva, **los intentos de privatización, o estableciendo como referencia el umbral de la pobreza (ley 2/2023) para el cálculo de las pensiones mínimas contributivas y las no contributivas (en lugar de referenciarlas al SMI) deben ser revertidos**. Por eso vamos a seguir movilizándonos el tiempo que sea necesario para conseguirlo.

Además, se está incrementando el gasto militar, fomentando el rearme **y la guerra**, con decisiones de dirigentes políticos y lobbies armamentísticos, que nadie ha elegido (el secretario general de la OTAN por ejemplo); toda esa montaña de dinero (más del 5% del PIB) **saldrá de los derechos sociales de la población, entre ellos las pensiones**. También nos resulta muy sospechoso (y seguiremos con mucha atención) que en los últimos días **se intente retorcer el último informe de la AIREF sobre gasto público y pensiones**, para justificar la reducción de la atención a las necesidades sociales, **mientras se desvían enormes cantidades de dinero público a la industria armamentística y a la guerra**.

Ante tal monstruosidad, que alimenta conflictos como el de Ucrania y el genocidio de Palestina, **las gentes pensionistas de hoy, y de las generaciones trabajadoras jóvenes, pensionistas de mañana, tenemos más razones que nunca para rebelarnos, salir a las calles y parar los pies a quienes pretenden llevarnos al abismo.**

Hoy día 25 de octubre de 2025, las organizaciones y movimientos de pensionistas de los pueblos y comunidades del Estado **nos damos cita en Madrid (desde Atocha hasta Sol, 12,00 h),** como cada año, para demostrar la fuerza y la unidad del Movimiento, y para **exigir unas pensiones dignas y suficientes del sistema público, tanto para las pensionistas de hoy como las generaciones que lo serán el día de mañana,** con las reivindicaciones que no admiten más demora:

1. **Pensión mínima igual al Salario Mínimo Interprofesional neto** (y que este sea el 60% del salario medio según la Carta Social Europea).
2. **Acabar de una vez con la escandalosa brecha de género.**
3. **Auditoría de las cuentas de la Seguridad Social,** en cumplimiento de la Ley 21/2021.
4. **Revalorización de las pensiones según el IPC real** (y compensación del 3,8% que han perdido las pensiones).
5. **Cambio legislativo en la ley 2/2023 sustituyendo el umbral de la pobreza por el SMI como referencia para el cálculo de las pensiones mínimas (contributivas y las no contributivas).**
6. **Alto a las privatizaciones de los Planes de pensiones de empleo (PPEs).**
7. **Jubilaciones anticipadas sin penalización** con 40 años de cotización.
8. **Ni un euro para armamento ni para la guerra.** Los gastos militares para fines sociales.

Trabajadora, trabajador, pensionista de hoy o del mañana: Únete a la lucha solidaria del Movimiento Pensionista! No podemos dejar que los poderosos nos impongan sus reglas e intereses y arruinen nuestras vidas. **Lucha por lo que son tus derechos, porque el futuro de las personas y del planeta será de vida, libertad, justicia y derechos, o no será.**

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES PÚBLICAS, LOS SALARIOS Y LOS DERECHOS SE DEFIENDEN

COESPE (Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones)

EHPM (Movimiento de Pensionistas de Euskal Herria)

MADPP (Movimiento Andaluz por la Defensa de las Pensiones Públicas)

MODEPEN (Movimiento Galego en Defensa das Pensións e os Servizos Públicos)

UNIDAD COESPE (Coordinadora Estatal de Pensionistas)

PLATAFORMAS DE PENSIONISTAS de Badajoz, Móstoles...